

1876

**AGN, Ministerio de Obras Públicas, Expediente relativo a
la Plaza Bolívar de Caracas**

ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

Dirección de *Edificios i Ornato*

Expediente número ~~7~~ 5 127 folios —

Legajo número 1.º

Plaza Bolívar

de

1875 a 1876.

2ª Pizarra

D

Plaza Bolívar

1



N.º 2.087-

Caracas, Noche 12 de 1873
12.º y 11.º

Ciudadano Ministro de Obras
públicas.

En esta fecha dice a este Despacho, el Prefecto de policía del Distrito, lo siguiente.

“José Buonare, celador urbano, encargado del cuidado de los jardines de la plaza Bolívar, me ha manifestado que necesita con urgencia para su trabajo, los utensilios que a continuación expreso. — Una azada angosta, una azada ancha, una pala de cultivo, un pastrillo, una barra y una cuerda de quince varas para marcar líneas. — Y tengo la honra de comunicarlo a Ue. para su conocimiento y fines.”

Insersion que tengo la honra de hacer a Ue. para que se sirva disponer la entrega



de los expresados utensilios.

Dios y Federación.
Luis Ferrer

Novbre 15. Se acusa recibo, manifestándole
no existiendo en el depósito, ninguno de
artículos pedidos, se esperaba la orden
del Sr. Americano p^o lo compra.

Instrucción de
 títulos y ornos
 poblaciones.

Caracas, Nov. ^{de} 30. de 1875.

129 y 179

N.º 263.

Señor Ministro de Hacienda.

Dispone el Honorable Asesoriano que se
 subrogan a los S. Escobar y C.º (N.º 19.70.)
 diez y nueve Venezolanos Setenta cent.
 el valor de la Herramienta que se le ha
 comprado para uso de la Plaza Bolívar
 constando en la cuenta original que acom-
 paño, pasada por dichos Sres. a este
 Ministerio.

Sírvase mandar pagar a aquellos
 Sres. la cantidad expresada.

Dios y Federación.

García

Bolivar

E. E. U. U. de Venezuela.

Caracas 28 Enero de 1876

Ciudadano Ministro de Obras publicas.

Adjunta remito a Vd. la relacion de los obreros ocupados en la colocacion de la baranda de la estatua del Libertador, en la presente semana, a fin de que se sirva librar la oportuna orden de pago por el montante de la suma.

Dios y Federacion.

M. A. Barro
su amigo.

Enero 29. de 1876

Orden n.º 369 - - - - - # 43.90

Relacion de los obreros empleados en la abocacion de la baranda de la Estatua del Libertador

Mecánico Fr. Boulé	5 dias a \$3	\$	15
Albañil Aureliano Montero	5 " " " 1.60	"	8
Pero R. Faborada	5 " " " 70	"	350
" Blas Plaza	5 " " " 70	"	350
" Inocencio Finol	5 " " " 70	"	350
" Ricardo Montero	5 " " " 40	"	2
" Julian Castillo	5 " " " 70	"	350
" Valeriano Arias	5 " " " 70	"	350
" Fermin Diaz	2 " " " 70	"	140
			<u>\$ 4390</u>

Son. cuarenta y tres venezolanos y noventa centésimos de venezolano.

Caracas Guen 28 de 1876.

Martín Manríquez

S. C. M. U. de V

Bolívar.

Caracas Febrero 4 de 1876

Ciudadano Ministro de Obras públicas

Adjunta tengo el gusto de remitir a Vd. la relación de los obreros empleados en la colocación de la baranda de la estatua del Libertador así como la del material empleado en la presente semana, a fin de que se sirva expedir los órdenes oportunos para el pago.

Dios y Federación.

Manrique

Febr. 5 de 1876.

Orden n.º 287.

Rs. 73.30

Relación de los obreros empleados en los trabajos de la colocación de la baranda de la Estatua del Libertador.

Mecánico Th. Bouli	3 dias a \$3.00	\$	9.00
Albañil Aureliano Montero	5 dias a \$1.60	"	8.00
Pon. Victoriano Carias	5 dias a \$0.70	"	3.50
" Rafael Faber	5 dias " 0.70	"	3.50
" N. Castillo	2 dias " 0.70	"	1.40
" 4 ^a Borges	3 dias " 0.70	"	2.10
" Fermín Romero	2 dias " 0.70	"	1.40
" Gerardo Montero	5 dias " 0.40	"	2.00
		\$	<u>30.90</u>

Material.

Por reortar ocho torcos de baranda a \$2 cada uno	\$	16.00
Por empatar mismo id a \$2 uno	"	18.00
Conduccion de la baranda a la hacienda y de agua a la Plaza Bolívar	"	8.40
	\$	<u>42.40</u>

Resumen

Importa el personal	\$	30.90
Id el material	"	42.40
Total	\$	<u>73.30</u>

Son Setenta y tres venezolanos y treinta centésimos de venezolano.

Caracas Febrero 24 de 1876.

Morales
Moraes



Dircción de
Edificios y orn^o
de poblaciones.

Caracas, febr. 10. de 1876.
12^o y 17^o

N^o 397.

Ciudad. Ministro de Hacienda.

Sevase mandar entregar
(\$. 46. 60.) cuarenta y seis vases, sesenta
cent. al C. no Francisco Barra, Jardinero
de la Plaza Bolívar, para distribuir
los así:

Para 2. peones ocupados ocho dias en destruir el ceiped de la plaza, a 70. cent. dia rio cada uno.	\$. 11. 20.
Por 59. carretadas de ceiped y tierra conducidas de la plaza al Zararito a 60. c.	35. 40.
	<u>\$. 46. 60.</u>

Dios y Federación.

García.



Dirección de
diseños y orn.
poblaciones.

Caracas, febr. 12. de 1876.

12.º y 17.º

N.º 404.

Ciud.º Ministro de Hacienda.

Acompaño al presente of.º copia au-
torizada de la relación de los obreros
empleados en la Plaza Bolívar
en la presente semana, ascendente a
(N. 40. 40.) cuarenta y seis reales
cuarenta cent.º; cuya suma aprobada
se servirá U. mandar entregar al
Ciud.º Remigio Montenegro.

Dios y Federación.

García

Relacion

que presenta el que suscribe
al Excmo. Ministro de Obras pùblicas,
de los gastos ocasionados en los trabajos
practicados en el saque y bote del muelle
de los jardines de la plaza Bolívar,
desde el día 7 del que curio, hasta
hoy día de los mismos.

D. Peones, en 7 dias a' 70 Sumo = ₡ 12-60

A. Caporal a' 80 Sumo en 5 dias = " 4-"

El Carretero Ramon Pena, el día 7 = " " "

bote treinta y dos carretadas, a' 15 Sumo = " 4-80

El Carretero Benigno Lopez, el día 10

bote cincuenta y cuatro carretadas, a' 15 Sumo = " 8-10

El Carretero Pedro Ramirez, el día 14

bote veinte y dos carretadas, a' 15 Sumo = " 3-30

D. D. el día 15, bote treinta

carretadas a' 15 Sumo = " 4-50

El Carretero Francisco Carabano, el día

17, bote cincuenta y cuatro carros, a' 15 Sumo = " 8-10

El Carretero Ramon Pena, hoy día 18

bote diez carros, a' 15 Sumo = " 1-50

Suma. ₡ 46-90

N.º 18. de 1875.

Don n.º 422 = ₡ 46.90 Caracas, Febrero 18. de 1876.

Y. Ferrer



Dirccion de
edificios y orn.
de poblaciones

Caracas, febr. 18. de 1876.
12^o y 11^o

N.º 422.

Ciudad. Ministro de Hacienda.

Acompaño a este oficio copia autorizada de la relacion de los gastos ocasionados en los pordines de la Plaza Bolivar, p.^a la destrucion del Cupo de ellos, desde el 9. del presente hasta hoy, cuya relacion ascien de a (\$ 46.90.) cuarenta y seis ve-
nerolanos noventa cent.

Para satisfacen esta suma, se ser-
vira V. ordenar se le entregue al C.^{mo}
Grat. Y. Ferrer, encargado de los tra-
bajos de dicha pordines.

Dios y Fedoracion.
Garcia

Los que suscribimos hemos convenido con el Ciudadano Gral. Mdefonso Ferrer, en lo siguiente:

Efectuar el saque y bote del murga que se halla en seis cuadros del jardín de la plaza Bolívar, y estender veinte Carretaras de tierra en cada uno de los cuadros de la misma plaza, debiendo botar de igual manera los Carcajos que produzca esta tierra en el acto de estenderla; por la suma de ciento setenta y seis veoglanos, ochenta centésimos, (₡ 176.80.00), debiendo entregarnos el Gral Ferrer las cantidades que dianamente necesitemos, y segun sea el adelanto de los trabajos, y el saldo total en el mismo día que termine el presente apiste.

Caracas, Febrero 23 de 1876.

A ruego de Narciso Gonzalez por
saber firmar
Ferrer
Músico Coronado

Fernando Suarez

orden n.º 440 - 1/2 - 30-100

Este trabajo ha sido ajustado
con el Gral Udefonso Ferrer por
la suma de \$ 120. participese i

Diseño - 30.

Ry.®

Cuidado Ministro de Hacienda

Resultando mas economico
gasto del banco i bote de tierra
de la playa Bolivar para cada
el mismo, este Ministerio ha
dado al Gral Udefonso Ferrer
la proposicion que ha hecho a
llevar a cabo en, trabajo, con
la precision debida en los ocho
triangulos que componen
dicho campo rellenandolo de
con tierra vegetal, por la
cantidad de \$ 120.

Sirvase en consecuencia or-
denar que se entreguen al Gral
\$ 30 a cuenta de dicha cantidad
D. U. i. Ferrer



Dirección de
defensas y empujones
de poblaciones.

Caracas, febr. 24. de 1876.

12^o y 18^o

N.º 440.

Quid. Ministro de Hacienda.

Resultando mas económico el vacio del
banqueo y bote de tierra de la **PLAZA**
BOLIVAR para extraer el murgo, este
Ministerio ha aceptado al Sr. H. de Ferrer
la proposicion que ha hecho de lle-
var a cabo este trabajo con la precision
debida en los ocho espacios triangulares
que contienen dicho murgo, sellandolos
despues con tierra vegetal, todo por la
cantidad de (\$ 120.) ciento veinte vene-
zolanos.

Sirvase en consecuencia ordenar que
se entreguen al Sr. Ferrer (\$ 30.) treinta
venerables a cuenta de dicha cantidad.

Dios y Federación.
García



Dirección de Edificios
Donato de poblaciones
n.º 447.

Caracas Febrero 26. de 1846
12.º y 18.º

Cuid.º Ministro de Hacienda

Habiéndose gastado en los días
18 al 22 del corriente (\$16. 80) diez i seis
venezolanos ochenta centésimos en el
desyerbo de la Plaza Bolívar, sírvase
ordenar se le entregue esta suma al
Cuid.º General A. Ferrer encargado
del trabajo, para satisfacerla a los re-
spectivos acreedores

Dios y Federación
García



Dirección de Edificios
Ornato de poblaciones

N.º 448

Caracas Febrero 26. de 1876
12.º y 18.º

Cud.º Ministro de Hacienda

Sevase mandar entregar (\$90) noventa venezolanos al Ciudadano Gral. Aldonzo Femen, encargado del trabajo de hacer esbozar el esped de la Plaza Bolivar y rellenar con tierra vegetal los ocho espacios triangulares que contiene dicho esped.

La cantidad expresada es el saldo de la^{en} que fue contratado el trabajo segun se dijo en N.º por este Ministerio en oficio fecha 24. del corriente n.º 440

Dios y Federación
García.



Direccion de
 edificios y om^o
 poblaciones

Caracas, marzo 4, de 1875.
 12^o y 18^o

N^o 468.

Ciudad. Ministro de Hacienda.

Sirvase mandar entre-
 gar (N. 47.) cuarenta y siete venoso-
 lanos al C^{no} Gral. Melchor Ferrer,
 encargado del trabajo de la Plaza
 Bolivar, para satisfaccion el tra-
 bajo y aplanamiento de tierra ve-
 setal para perfeccionar los velleos
 de los ocho espacios triangulares
 que forman el sardin de la
 mencionada plaza.

Dios y Libertacion.
 Garcia



unms varis

N.º 145

Caracas Junio 14 de 1876

B-i-18

Ciudadano Ministro de Obras Públicas

Con esta fecha, dice á este Despacho el Ciudadano Prefecto de Policía del Distrito lo siguiente.

"El Alcaide de Aguas en su parte dice, que además de la filtración de una de las pilas de la Plaza Bolívar, de que dio cuenta el sábado último, resulta también estar rotos el tubo en el interior de la Estatua de dicha plaza, y que para el efecto de la composición se requiere desmontar la mencionada Estatua, que sigue haciendo el trabajo necesario hasta ver lo que motiva la filtración en uno de los pies del fuste de Abril."

Inscripción que tengo la honra de hacer á Ud con el objeto de que se sirva dictar las medidas que estime convenientes sobre el particular.

Dios



Federacion
M. Carrasco